



Diálogo para el fortalecimiento de capacidades para la protección e integración de personas retornadas

Sistematización Foro Binacional
El Salvador - Guatemala

Hacienda Los Miranda, Antiguo Cuscatlán,
La Libertad, El Salvador
28 y 29 de Enero de 2026.



Antigua

Fundación Ayuda en Acción

Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua Guatemala

Proyecto de Conocimiento para el Desarrollo:

Apoyo a la innovación en políticas públicas para la población
en contexto de movilidad en Mesoamérica

Dirección del Centro de Formación:

Elena Diego

Responsable de programas en Centro de Formación:

Rosario Sancho

Directora país Fundación Ayuda en Acción Guatemala:

Ada Gaytan

**Coordinadora Regional de Movilidad Humana en Latinoamérica
en Fundación Ayuda en Acción:**

Ivanna Herrán

Coordinadora del informe:

Ivanna Herrán

Redacción:

Vanessa Hernández

Ana Mercedes Peñate

Diseño gráfico:

Margarita Piza Urrego

Financiado por:

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Ciudad de México, febrero de 2026.

"Esta publicación cuenta con la colaboración de la Cooperación Española a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido de la misma no refleja, necesariamente, la postura de la AECID, ni de los participantes del Foro Binacional aquí descritos"

Contenido

Resumen ejecutivo	04
Contexto y justificación	06
Metodología	09
Análisis de políticas públicas y buenas prácticas	14
Instituciones Guatemala	15
Instituto Guatemalteco de Migración - Plan “Retorno al Hogar”	15
Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB)	17
Ministerio de Relaciones Exteriores	19
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP)	21
Instituciones El Salvador	25
Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)	25
Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA)	28
Ministerio de Trabajo y Previsión social	31
Procuraduría General de la República	33
Policía Nacional Civil (PNC) - División de Seguridad Fronteriza (DSF)	35
Análisis Institucional	40
Sociedad civil	42
Ayuda en Acción – Guatemala	42
Ayuda en Acción – El Salvador	43
Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador	45
American Friends Service Committee (AFSC)	46
Asociaciones de personas migrantes retornadas	49
Acciones con potencial de replica	51
Identificación de necesidades a partir del análisis de perfiles de personas retornadas	53
Sistematización y análisis de las propuestas formuladas participativamente	58
Reflexiones finales y propuestas colectivas priorizadas	63
Recomendaciones para política pública	67
Conclusiones	70

**Diálogo
para el fortalecimiento
de capacidades para la
protección e integración
de personas retornadas**

**Sistematización
Foro Binacional
El Salvador - Guatemala**

Resumen ejecutivo

Los procesos de retorno de personas migrantes son una realidad persistente en los países del norte de Centroamérica, generando desafíos importantes para los sistemas de protección, inclusión social y generación de oportunidades económicas en los países de origen. En este contexto, fortalecer las capacidades institucionales y promover respuestas articuladas se vuelve clave para garantizar procesos de reintegración dignos, sostenibles y con enfoque de derechos humanos.

En respuesta a esta realidad, en el marco del proyecto “Mi camino seguro”, implementado por Ayuda en Acción El Salvador, y el proyecto conjunto con el Centro de Formación de Cooperación Española “Apoyo a la innovación en políticas públicas para la población en contexto de movilidad en Mesoamérica” implementado por Ayuda en Acción Guatemala en coordinación con la Unidad Regional de Movilidad Humana y el Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador (GMIES) promovieron el Foro

Binacional El Salvador–Guatemala como un espacio de diálogo técnico orientado a intercambiar experiencias, identificar desafíos comunes y generar propuestas que contribuyan a mejorar la atención y reintegración de personas retornadas en ambos países.

La iniciativa se sustenta en la experiencia de Ayuda en Acción en el acompañamiento a comunidades en contextos de movilidad humana y en su trabajo con personas retornadas, instituciones públicas y actores territoriales. Desde esta trayectoria, la organización ha impulsado espacios de articulación que permitan conectar las políticas públicas con las realidades sociales y económicas que enfrentan las personas migrantes al regresar a sus comunidades.

El foro reunió a instituciones públicas, organizaciones de sociedad civil y asociaciones de personas retornadas de ambos países, generando un espacio de análisis comparado sobre las políticas nacionales y mecanismos existentes de recepción, protección y reintegración. Este intercambio

permitió visibilizar avances en la institucionalización de rutas de atención, la incorporación de enfoques de derechos humanos y la coordinación interinstitucional para atender a la población retornada.

Al mismo tiempo, el diálogo permitió identificar desafíos compartidos que limitan la sostenibilidad de los procesos de reintegración, entre ellos las dificultades para garantizar oportunidades económicas estables, la necesidad de ampliar la cobertura territorial de los programas, y la importancia de fortalecer mecanismos de seguimiento que acompañen a las personas retornadas más allá de la atención inicial.

El proceso permitió reconocer el papel que desempeñan las organizaciones de sociedad civil y los colectivos de personas retornadas en el acompañamiento psicosocial, la generación de oportunidades económicas y el fortalecimiento de redes comunitarias de apoyo. Estas experiencias evidencian que la reintegración sostenible requiere esfuerzos coordinados entre instituciones públicas, organizaciones sociales, cooperación internacional y comunidades.

Durante el foro se identificaron diversas prácticas con potencial de fortalecerse o replicarse, como la articulación con el sector privado para la inserción laboral, los procesos de certificación de competencias adquiridas en el extranjero, las iniciativas de emprendimiento impulsadas por personas retornadas y los mecanismos de seguimiento posterior al retorno que facilitan procesos de integración más sostenibles.

La presente sistematización recoge los principales aprendizajes, buenas prácticas, brechas y propuestas surgidas del proceso participativo. El documento busca aportar insumos para fortalecer la coordinación entre actores, mejorar las respuestas institucionales y contribuir al desarrollo de iniciativas conjuntas que favorezcan la integración social y económica de las personas retornadas en El Salvador y Guatemala.

Contexto y justificación

Situación de personas retornadas en El Salvador y Guatemala

La movilidad humana en la región centroamericana continúa caracterizándose por flujos significativos de retorno forzado, lo que plantea desafíos estructurales para los Estados en materia de protección, reintegración y garantía de derechos.

En el caso de El Salvador, durante el año 2025 se registró un total de 16,051 personas salvadoreñas deportadas, lo que representa un incremento del 7 % respecto a 2024, equivalente a 1,065 retornos adicionales, según datos de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME). Estados Unidos se mantuvo como el principal país de origen de las deportaciones, concentrando 14,794 casos (92 % del total), seguido por México (896) y otros países (361).

Estas cifras reflejan la persistencia de retornos masivos y sostenidos, con implicaciones directas en la capacidad institucional para brindar atención inmediata, protección diferenciada y procesos de reintegración económica y social a mediano y largo plazo.

Por su parte, Guatemala reportó en 2025 un total de 55,276 personas migrantes retornadas¹, de las cuales 49,703 ingresaron por vía aérea y 5,603 por vía terrestre, según registros del Instituto Guatemalteco de Migración. Del total, 53,372 correspondieron a personas adultas y 1,904 a niñas, niños y adolescentes, incluyendo población acompañada y no acompañada, además de 881 unidades familiares.

La magnitud y diversidad de estos perfiles evidencian la necesidad de respuestas institucionales diferenciadas que integren servicios de documentación, protección, educación, empleabilidad, atención psicosocial y acceso a redes comunitarias, bajo un enfoque de derechos y ciclo de vida.

En ambos países, el incremento y la complejidad de los retornos superan la lógica de atención inmediata y demandan estrategias sostenibles de reintegración, capaces de prevenir la reiteración de la migración forzada y promover la inclusión social y económica de las personas retornadas.

¹ Retornados: Personas que infringieron el reglamento migratorio del país de procedencia de retornos

Marcos de política pública y avances institucionales

Tanto El Salvador como Guatemala han avanzado en el diseño de instrumentos normativos y programáticos orientados a fortalecer la respuesta estatal.

En El Salvador, el Plan Nacional de Reintegración establece lineamientos para la articulación interinstitucional, la provisión de servicios integrales y la generación de oportunidades para la inclusión productiva de personas retornadas.

En Guatemala, el Plan “Retorno al Hogar” y otros mecanismos liderados por el Instituto Guatemalteco de Migración y entidades sectoriales buscan coordinar la recepción, protección y acompañamiento de la población retornada, con énfasis en grupos en situación de mayor vulnerabilidad, como niñez, mujeres y unidades familiares.

No obstante, a pesar de estos avances, persisten brechas de coordinación interinstitucional, cobertura territorial, seguimiento a mediano/largo plazo y armonización de enfoques entre países, lo que limita la sostenibilidad de los procesos de reintegración y la generación de respuestas regionales coherentes ante dinámicas migratorias compartidas.

Contexto del Foro Binacional

Dado que los flujos migratorios y de retorno presentan causas, rutas y efectos comunes en ambos países, la gestión de la reintegración trasciende el ámbito exclusivamente nacional, por lo que la cooperación entre Estados, sociedad civil y comunidades se configura como un elemento clave para consolidar respuestas más integrales, eficientes y sostenibles.

En este contexto, Ayuda en Acción El Salvador, Ayuda en Acción Guatemala y el Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador (GMIES) han acompañado procesos de fortalecimiento institucional y comunitario orientados a la protección de personas en contextos de movilidad humana, promoviendo enfoques de derechos humanos, género e integración territorial.

Su experiencia en trabajo directo con comunidades, colectivos de retornados e instituciones públicas ha permitido generar evidencia, metodologías y espacios de diálogo que contribuyen a mejorar la calidad de las intervenciones y a fomentar la corresponsabilidad entre actores estatales y sociales.

El presente proceso se enmarca en los compromisos establecidos por el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, particularmente en aquellos objetivos relacionados con:

- La generación de políticas basadas en evidencia.
- El acceso a información y servicios de protección.
- La inclusión social y económica de las personas migrantes.
- La facilitación del retorno y la reintegración dignos y sostenibles.

Desde esta perspectiva, el foro constituye un mecanismo concreto de implementación de dichos compromisos, al promover el diálogo técnico, la coordinación interinstitucional y la formulación de acciones orientadas a resultados.

En respuesta a este contexto, el Foro Binacional fue concebido como un espacio de concertación técnica y construcción colectiva, orientado a generar insumos estratégicos para la formulación de un documento marco binacional de gestión migratoria para personas retornadas, en el marco del proyecto “Mi camino seguro”, implementado en El Salvador, y del proyecto “Apoyo a la innovación en políticas públicas para la población en contexto de movilidad en Mesoamérica”, ejecutado a nivel regional y financiado por AECID

El proceso buscó:

- Sistematizar experiencias y buenas prácticas.
- Identificar vacíos institucionales,
- Formular propuestas multisectoriales viables y sostenibles.

Con el fin de fortalecer los programas nacionales existentes, mejorar la articulación entre actores y contribuir a la construcción de iniciativas de reintegración sostenibles con alcance nacional y regional.



Metodología

Enfoque metodológico

El diseño metodológico del Foro Binacional se sustentó en un enfoque participativo, multiactor y orientado a resultados, priorizando el diálogo interinstitucional, el aprendizaje entre pares y el intercambio de experiencias y buenas prácticas como base para la formulación de propuestas de mejora. De manera transversal, se incorporaron los enfoques de derechos humanos, igualdad de género e inclusión, con el propósito de asegurar la representación de actores gubernamentales, sociedad civil organizada y colectivos de personas retornadas, integrando tanto capacidades técnicas como perspectivas territoriales y comunitarias.

La metodología combinó exposiciones conceptuales, análisis crítico de experiencias, diálogo estructurado y trabajo colaborativo, permitiendo transitar de la reflexión estratégica a la formulación de propuestas operativas y viables, orientadas a fortalecer la reintegración sostenible y la articulación interinstitucional.

Participantes

El foro reunió a aproximadamente **45 participantes** de El Salvador y Guatemala, representando a instituciones gubernamentales, organizaciones de sociedad civil y asociaciones de personas retornadas, lo que garantizó un proceso de diálogo multisectorial y de coordinación interinstitucional.

El Salvador

Guatemala

En representación de **instituciones gubernamentales**, participaron:

- Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA).
- Policía Nacional Civil – División de Seguridad Fronteriza (PNC).
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- Procuraduría General de la República (PGR).
- Dirección General de Migración y Extranjería (DGME).
- Ministerio de Relaciones Exteriores.

- Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP).
- Ministerio de Trabajo.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX).
- Instituto Guatemalteco de Migración (IGM).

Desde la **sociedad civil y cooperación internacional**, participaron:

- Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador (GMIES).
- Ayuda en Acción El Salvador.
- American Friends Service Committee (AFSC) El Salvador.
- Cáritas El Salvador.

- Ayuda en Acción Guatemala.
- American Friends Service Committee (AFSC) Guatemala.

Asimismo, se contó con la participación activa de **asociaciones de personas retornadas**, incorporando la perspectiva comunitaria y la experiencia directa del proceso de reintegración:

- Unión de Personas Fénix.
- Unión de Personas Raíces.

- Asociación de migrantes y deportados Garibaldi (AMIDEGA).
- Asociación de Mujeres Retornadas de Guatemala (AMUREG).

La composición del grupo reflejó criterios de inclusión y diversidad, con **27 mujeres y 18 hombres**, promoviendo una participación equitativa y plural.

Diseño del proceso

El foro se desarrolló en modalidad presencial durante dos jornadas consecutivas, organizadas en fases complementarias que permitieron avanzar progresivamente desde el intercambio de información y análisis de experiencias hacia la construcción y validación de propuestas.

DÍA 1

Intercambio de experiencias y análisis de políticas públicas.

La segunda jornada se centró en la generación de soluciones concretas a partir del análisis colectivo.

Se desarrollaron:

Socialización teórica sobre la implementación del pacto mundial sobre Migración y su vinculación con la reintegración sostenible.

Presentaciones institucionales sobre planes, protocolos y rutas de atención vigentes.

Espacios de intercambio con organizaciones de sociedad civil para la identificación de buenas prácticas territoriales;

Testimonios de colectivos de personas retornadas, orientados a visibilizar barreras, necesidades y factores facilitadores en los procesos de reintegración.

Este ejercicio permitió identificar avances, lecciones aprendidas, brechas de implementación y desafíos estructurales, generando insumos técnicos para el trabajo aplicado del segundo día.

DÍA 2

Análisis aplicado y construcción de propuestas.

La segunda jornada se centró en la generación de soluciones concretas a partir del análisis colectivo.

En una primera etapa, las y los participantes trabajaron con **perfiles de personas retornadas**, con el fin de mapear vacíos en las rutas de atención, evaluar la cobertura institucional existente y priorizar necesidades no atendidas.

Posteriormente, se conformaron **cuatro mesas de trabajo (dos por país)**, integradas por 8 a 9 participantes cada una, asegurando la representación equilibrada de gobierno, sociedad civil y colectivos, con el objetivo de promover una perspectiva multisectorial.

Cada mesa elaboró **tres propuestas de acción**, distribuidas en:

Dos de alcance nacional.

Una de carácter binacional o regional.

Definiendo para cada una un responsable potencial, mecanismos de implementación y criterios de seguimiento.

En plenaria, las propuestas fueron socializadas y sometidas a un ejercicio de contraste y retroalimentación cruzada, identificando convergencias, complementariedades y oportunidades de articulación. Este proceso permitió ajustar, consolidar y fortalecer acciones coincidentes, avanzando hacia consensos técnicos.



Herramientas metodológicas

El proceso se apoyó en herramientas participativas orientadas a la sistematización y priorización de aportes, entre ellas:

- Matrices impresas de análisis y planificación.
- Papelógrafos para síntesis colectiva.
- Plenarias.
- Facilitación técnica.
- Análisis de casos y perfiles de atención.

Estas herramientas facilitaron la participación estructurada, la trazabilidad de los aportes y la consolidación ordenada de resultados.

La metodología estuvo orientada a la generación de insumos técnicos para la elaboración de un documento marco binacional de gestión migratoria para personas retornadas, que integre:

- Buenas prácticas institucionales.
- Brechas identificadas.
- Propuestas multisectoriales priorizadas.

Se espera que este documento contribuya al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional, a la mejora de los mecanismos de atención y a la incidencia en espacios regionales, incluyendo su presentación en el Foro de Examen de la Migración Internacional (FEMI) 2026.

En este sentido, el foro se concibió no solo como un espacio de intercambio, sino como un mecanismo técnico de concertación y construcción de orientaciones estratégicas con potencial de implementación y seguimiento.

Análisis de políticas públicas y buenas prácticas

Se desarrolló un espacio de intercambio técnico orientado a la identificación, análisis y sistematización de experiencias implementadas por instituciones gubernamentales, organizaciones de sociedad civil y colectivos de personas retornadas en materia de recepción, atención y reintegración sostenible.

Más que presentar iniciativas aisladas, el ejercicio buscó reconocer prácticas operativas, mecanismos de coordinación y modelos de intervención que han demostrado viabilidad en contextos reales, con potencial de fortalecimiento, réplica o articulación a mayor escala. Este enfoque permitió visibilizar tanto capacidades institucionales instaladas como aportes territoriales y comunitarios que complementan la respuesta pública.

Las experiencias compartidas evidencian que la atención a personas retornadas requiere esquemas integrales y multinivel, donde el Estado garantiza servicios y protección de derechos, la sociedad civil amplía cobertura y acompañamiento especializado, y los colectivos aportan conocimiento vivencial y estrategias de apoyo entre pares. La complementariedad entre estos actores constituye un factor clave para avanzar hacia procesos de reintegración más sostenibles.





Instituto Guatemalteco de Migración Plan “Retorno al Hogar”



Objetivo de la intervención

El **Plan “Retorno al Hogar”** constituye el marco operativo nacional para la recepción, atención inmediata y reintegración de personas guatemaltecas retornadas. Se implementa mediante un modelo escalonado de atención que articula acciones humanitarias, administrativas y socioeconómicas, con especial énfasis en población en situación de vulnerabilidad, incluyendo unidades familiares, niñas, niños y adolescentes no acompañados.

El plan organiza la respuesta institucional en tres fases complementarias que cubren el tránsito desde la recepción hasta la inclusión productiva y comunitaria, promoviendo un proceso de reintegración sostenible.

Componentes clave

- Atención humanitaria inmediata (registro, salud, apoyo psicosocial, kits básicos).
- Protección diferenciada a niñez no acompañada y unidades familiares.
- Asistencia documental y orientación para acceso a servicios del Estado.
- Vinculación a empleo, formación técnica y apoyo a emprendimientos.
- Coordinación con instituciones públicas, sociedad civil, sector privado y cooperación.

Actores involucrados

La implementación se desarrolla bajo un esquema de **coordinación interinstitucional y multisectorial**, que incluye:

- Autoridad Migratoria Nacional.
- Consejo de Atención y Protección.
- Instituciones sectoriales del Estado según competencia.
- Organizaciones de sociedad civil.
- Iglesias y redes comunitarias.
- Iniciativa privada y cooperantes.
- Comunidades guatemaltecas en el exterior.

Este modelo busca ampliar la cobertura territorial y fortalecer la corresponsabilidad entre actores públicos y sociales.

Aporte estratégico

Establece una ruta integral que conecta la atención de emergencia con oportunidades de inclusión económica, evitando respuestas fragmentadas. Destaca por su enfoque de corresponsabilidad interinstitucional y territorial, lo que amplía cobertura y facilita la continuidad del acompañamiento.

Retos identificados

Requiere fortalecer el seguimiento posterior al retorno y la sostenibilidad de oportunidades económicas a nivel local.

Factores de sostenibilidad

- Incorporación de acciones en los Planes Operativos Anuales de las instituciones participantes.
- Institucionalización como política pública de carácter nacional.
- Participación de múltiples actores que diversifican capacidades técnicas y recursos.

Estos elementos contribuyen a la estabilidad operativa y a la permanencia del programa más allá de intervenciones puntuales.

Vinculación con el Pacto Mundial para la Migración

El Plan “Retorno al Hogar” se alinea de manera directa con los siguientes objetivos del Pacto Mundial:

- Obj 7:** Reducir las vulnerabilidades en la migración.
- Obj 15:** Garantizar el acceso a servicios básicos.
- Obj 16:** Empoderar a las personas migrantes y promover la inclusión social.
- Obj 21:** Facilitar el retorno y la reintegración dignos y sostenibles.

Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB)

Estrategia de inserción laboral para personas migrantes retornadas.



Objetivo de la intervención

Facilitar la reintegración socioeconómica de personas migrantes retornadas mediante servicios de orientación, intermediación e inserción laboral, fortaleciendo su acceso a empleo formal, capacitación técnica y oportunidades productivas.

Componentes clave

- Orientación y asistencia laboral individualizada.
- Intermediación y vinculación con empresas del sector privado.
- Derivación a programas internos de empleabilidad (SECAFOR, Beca Mi Primer Empleo, movilidad laboral).
- Articulación con instituciones públicas y cooperantes para rutas integrales de atención.
- Coordinación técnica a través de la Unidad de Atención a las Personas Migrantes Retornadas (UAPMR).

Actores involucrados

- Ministerio de Trabajo y Previsión Social (UAPMR y SECAFOR).
- Instituto Guatemalteco de Migración (IGM).
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- Ministerio de Educación (MINEDUC).
- Ministerio de Economía (MINECO).
- Consejo Nacional para la Atención del Migrante de Guatemala (CONAMIGUA).
- Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP) y sector privado.

Aporte estratégico

Integra la dimensión económica de la reintegración dentro de la oferta institucional del empleo público, conectando la atención al retorno con mecanismos formales de capacitación y colocación laboral. Destaca por su enfoque de alianzas público-privadas y por la sectorización de perfiles ocupacionales, lo que incrementa la empleabilidad y reduce la aspiración de volver a migrar por falta de ingresos.

Alcance y avances

- Red de **162 empresas vinculadas** para procesos de colocación laboral.
- Fortalecimiento de mecanismos de perfilación y seguimiento de casos.

Retos identificados

Ampliar cobertura territorial y fortalecer el seguimiento a mediano plazo para asegurar la permanencia en el empleo y la estabilidad de ingresos.

Factores de sostenibilidad

- Marco normativo (Acuerdo Ministerial 82-2025).
- Sistemas de registro y seguimiento de beneficiarios.
- Alianzas permanentes con sector público y privado.
- Integración dentro de la estructura regular del Ministerio.

Vinculación con el Pacto Mundial para la Migración

Obj. 6: facilitar la contratación equitativa y condiciones laborales dignas.

Obj. 16: promover inclusión económica y cohesión social.

Obj. 21: apoyar la reintegración sostenible mediante acceso a medios de vida.

MINTRAB – ¿Qué es la reintegración? es la conciencia sobre estas habilidades y competencias que las personas han adquirido y poder potenciarlas acá en el país -.



Ministerio de Relaciones Exteriores

Objetivo de la intervención

Fortalecer la protección, orientación y asistencia consular a personas guatemaltecas en el exterior, reduciendo riesgos y vulneraciones de derechos durante el tránsito migratorio y facilitando el acceso a información y servicios ante posibles procesos de detención o retorno.

Componentes clave

- Campañas informativas sobre derechos, servicios consulares, prevención de riesgos y rutas de atención (“Cerca de ti, siempre”).
- Orientación migratoria y asistencia consular directa en casos de detención o vulneración de derechos.
- Ampliación y fortalecimiento de la red consular (nuevas misiones, mejora de sedes y centros de impresión de pasaportes).
- Visitas a centros de detención y patrulla fronteriza para verificación de condiciones y protección.
- Incidencia política y alianzas con autoridades locales, organizaciones comunitarias y redes pro-migrantes.

Actores involucrados

Ministerio de Relaciones Exteriores y red consular de Guatemala, autoridades locales en países de destino, organizaciones de la sociedad civil, redes comunitarias, y coordinación con consulados de países de Centroamérica y México.

Aporte estratégico

Refuerza la dimensión preventiva del ciclo migratorio al garantizar información oportuna, documentación y protección consular, reduciendo riesgos de abuso, desinformación o irregularidad administrativa. La ampliación de la presencia consular mejora la cobertura territorial y el acceso a servicios básicos, lo que facilita procesos más ordenados de retorno y articulación posterior con programas nacionales de reintegración.

Alcance y avances

- Apertura de nuevas misiones consulares en Estados Unidos y México.
- Ampliación de sedes estratégicas.
- Implementación de múltiples centros de impresión de pasaportes para agilizar documentación.
- Incremento de visitas a centros de detención y coordinación con organizaciones comunitarias.

Retos identificados

Ampliar cobertura en zonas de alta concentración migrante y fortalecer la articulación sistemática con programas de atención y reintegración en territorio nacional.

Factores de sostenibilidad

- Integración dentro de la estructura permanente del servicio exterior.
- Fortalecimiento continuo de la red consular.
- Coordinación intergubernamental y alianzas territoriales con organizaciones de apoyo a migrantes.

Vinculación con el Pacto Mundial para la Migración

Obj. 3: proporcionar información precisa y oportuna a las personas migrantes.

Obj. 7: reducir vulnerabilidades durante el tránsito y la detención.

Obj. 15: garantizar acceso a servicios y documentación consular.

Obj. 21: facilitar retornos más seguros y ordenados mediante protección y preparación previa.

MINEX - No solo hay una persona retornada, sino hay un contexto familiar muy importante y también comunitario que vale la pena atender-.



Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP)

Modelo
territorial
de seguimiento
a Unidades
familiares
migrantes
retornadas.

Objetivo de la intervención

Facilitar la integración y reintegración sostenible de Unidades familiares migrantes retornadas mediante acompañamiento territorial, gestión de casos y derivación a servicios sociales, promoviendo el ejercicio de derechos y la generación de medios de vida.

Componentes clave

- Recepción, análisis y clasificación de casos derivados desde instancias de atención migratoria.
- Localización y visita domiciliaria para diagnóstico socioeconómico.
- Elaboración de Plan de Acción o Plan de Vida familiar.
- Derivación a programas sociales de SOSEP y otras instituciones del Estado.
- Vinculación con oportunidades laborales y fortalecimiento de capacidades.
- Seguimiento periódico y cierre técnico de caso.

Actores involucrados

- SOSEP (equipo central y sedes departamentales).
- Unidades de migración y servicio social.
- Instituciones gubernamentales sectoriales (salud, educación, empleo).
- Programas sociales.
- Actores privados.
- Redes comunitarias territoriales.

Aporte estratégico

Introduce un enfoque de **gestión de casos con presencia territorial**, que trasciende la atención puntual en puntos de recepción y asegura acompañamiento continuo en comunidad. Este modelo:

- Reduce riesgos de recaída migratoria.
- Fortalece la cohesión familiar y comunitaria.
- Mejora la articulación interinstitucional.
- Personaliza la respuesta estatal según el nivel de vulnerabilidad.

Se consolida como el **eslabón operativo entre la atención humanitaria inicial y la reintegración socioeconómica de mediano plazo**.

Alcance y avances

- Implementación de protocolos específicos para niñez, adolescencia y familias migrantes.
- Plan piloto en departamentos con alta incidencia de retornos.
- Fortalecimiento de sedes departamentales como puntos de seguimiento.
- Mejora de mecanismos de derivación, registro y coordinación interinstitucional.
- Consolidación de procesos de acompañamiento familiar con enfoque de derechos y psicosocial.

Retos identificados

- Ampliar cobertura territorial y capacidad técnica de equipos locales.
- Asegurar recursos sostenidos para seguimiento prolongado.
- Profundizar la coordinación efectiva con empleo y generación de ingresos.
- Sistematizar resultados para evaluación de impacto.

Factores de sostenibilidad

- Institucionalización mediante protocolos y rutas estandarizadas.
- Estructura territorial permanente (sedes departamentales).
- Articulación con programas sociales existentes del Estado.
- Coordinación con actores públicos y privados para empleabilidad y servicios.
- Enfoque de seguimiento sistemático y registro de información.

Vinculación con el Pacto Mundial para la Migración

Obj. 7: reducir vulnerabilidades de las personas migrantes.

Obj. 15: garantizar acceso a servicios básicos y protección social.

Obj. 16: promover inclusión y cohesión social.

Obj. 19: crear condiciones para que las personas migrantes contribuyan al desarrollo sostenible.

Obj. 21: facilitar la reintegración segura, digna y sostenible tras el retorno.

El análisis de las experiencias presentadas permite identificar que Guatemala no opera a través de intervenciones aisladas, sino mediante un **modelo estructurado de respuesta estatal**, organizado bajo el **Plan Retorno al Hogar**, que funciona como marco rector de coordinación interinstitucional y hoja de ruta para la atención e integración de personas migrantes retornadas.

Este Plan establece **tres fases complementarias: protección inmediata, retorno digno e integración socioeconómica**, dentro de las cuales distintas instituciones asumen responsabilidades específicas según su mandato. En este sentido, las buenas prácticas identificadas no deben entenderse de manera fragmentada, sino como **componentes operativos de un mismo sistema de reintegración**.

Desde este contexto:

El **Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX)** actúa en la fase preventiva y de protección previa al retorno, fortaleciendo la asistencia consular, el acceso a información y la defensa de derechos en países de destino.

El **Plan Retorno al Hogar**, en su fase de recepción, garantiza la atención humanitaria inmediata, documentación, orientación y derivación institucional, constituyéndose en la puerta de

entrada al sistema a cargo de Instituto Guatemalteco de Migración.

El **Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB)** lidera la fase de estabilización económica, facilitando intermediación laboral, formación técnica y vinculación con oportunidades de empleo.

La **SOSEP** complementa el proceso mediante acompañamiento territorial y gestión de casos familiares, asegurando seguimiento, acceso a servicios sociales y arraigo comunitario.

En conjunto, esta secuencia configura una **ruta integral de atención**, que transita desde la respuesta de emergencia hacia soluciones sostenibles de inclusión social y autonomía económica. Como buena práctica de política pública, el modelo destaca por:

- Su **institucionalización formal**.
- La **distribución clara de competencias**.
- La **articulación intersectorial**.
- La **presencia territorial**.
- La incorporación transversal de enfoques de derechos humanos, género y protección diferenciada.

Estos elementos fortalecen la sostenibilidad y reducen la dependencia de respuestas ad hoc o exclusivamente asistenciales, avanzando hacia un enfoque de reintegración como proceso de desarrollo.

Desde el marco internacional, el modelo muestra una alineación consistente con el **Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular**, particularmente con:



Objetivo 3: información oportuna y accesible.

Objetivo 7: reducción de vulnerabilidades.

Objetivo 15: acceso a servicios básicos y protección social.

Objetivo 16: inclusión y cohesión social.

Objetivo 19: empleabilidad y contribución al desarrollo local.

Objetivo 21: retornos seguros, dignos y reintegración sostenible.

En términos estratégicos, el Plan Retorno al Hogar evidencia cómo la **coordinación institucional bajo un marco común** puede traducirse en respuestas más coherentes, continuas y centradas en derechos, constituyéndose en una referencia replicable para el fortalecimiento de la gobernanza migratoria a nivel binacional y regional.

SOSEP - Nosotros a través del estado y de las instituciones que representamos debemos de tener todavía una organización mucho más fina para decirles a quienes regresen que aquí está un gobierno que les responde, que aquí está un gobierno que se está esforzando por crear esos viveros de oportunidades -.



Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)

Gerencia de Atención al Migrante (GAMI)

Objetivo de la intervención

Garantizar la recepción digna, la atención integral inmediata y la derivación oportuna de personas salvadoreñas retornadas, funcionando como puerta de entrada y eje articulador del sistema nacional de protección y reintegración.

Componentes clave

- Recepción y verificación de identidad.
- Registro, entrevista migratoria y levantamiento de información.
- Atención humanitaria inmediata (alimentación, hidratación, alojamiento de emergencia, transporte y apoyo económico básico).
- Atención médica, psicosocial y legal diferenciada.
- Atención especializada para niñez, adolescencia y perfiles vulnerables.
- Emisión y entrega de DUI y apoyo documental.
- Orientación a programas de reintegración y vinculación con otras instituciones.
- Derivación de casos a la ruta interinstitucional según necesidades identificadas.
- Seguimiento post-retorno mediante llamadas y referencias a servicios.

Actores involucrados

Articulación operativa con:

- Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE).
- Policía Nacional Civil (PNC).
- Ministerio de Salud (MINSAL).
- CONAPINA.
- Procuraduría General de la República (PGR).
- ISDEMU, Dirección de Atención a Víctimas (DAV).
- Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN).
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS).
- Sociedad civil y cooperación internacional.

Aporte estratégico

La DGME-GAMI trasciende la función tradicional de control migratorio y se posiciona como **plataforma integral de primera respuesta y coordinación interinstitucional**.

Su principal aporte estratégico radica en:

- Centralizar la identificación de necesidades,
- Ordenar la derivación hacia servicios especializados,
- Asegurar continuidad entre atención humanitaria y reintegración socioeconómica.

En términos de política pública, opera como **nodo de articulación del sistema**, evitando fragmentación institucional y garantizando que ninguna persona retornada quede fuera de la red de protección. Asimismo, la gestión de datos generada en el punto de recepción constituye un insumo clave para la planificación de estrategias nacionales.

Alcance y avances

- Implementación de protocolos especializados con enfoque de derechos humanos.
- Atención multidisciplinaria y diferenciada por perfil.
- Coordinación permanente con múltiples instituciones sectoriales.
- Seguimiento post-retorno para fortalecer la vinculación a programas.
- Personal técnico sensibilizado y en fortalecimiento continuo de capacidades.

Factores de sostenibilidad

- Respaldo normativo (Ley Especial de Migración y Extranjería y Plan Nacional de Reintegración).
- Asignación presupuestaria propia dentro de la DGME.
- Coordinación interinstitucional permanente.
- Alianzas con cooperación internacional.
- Gestión sistemática de información para toma de decisiones.

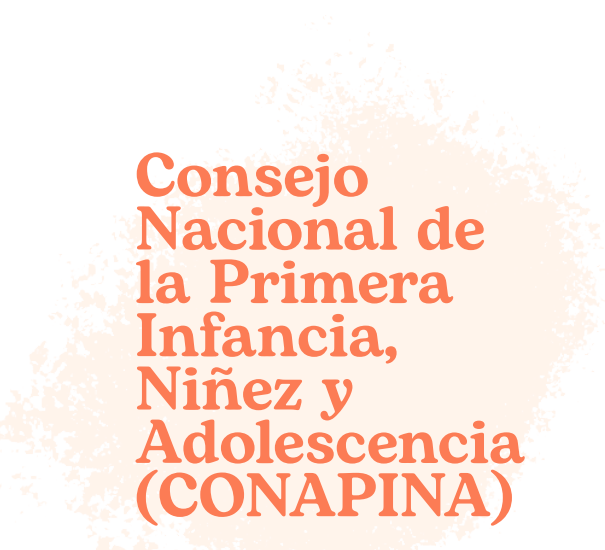
Retos identificados

Estigma social, desarraigo cultural, necesidades psicosociales complejas, cobertura limitada de programas de reinserción, y necesidad constante de coordinación y recursos.

Vinculación con el Pacto Mundial para la Migración

- **Obj. 1:** mejorar la recopilación y uso de datos para políticas migratorias basadas en evidencia.
- **Obj. 7:** reducir vulnerabilidades en situaciones de retorno.
- **Obj. 15:** garantizar acceso a servicios básicos, salud, documentación y protección.
- **Obj. 16:** promover inclusión y cohesión social.
- **Obj. 21:** facilitar retornos seguros, dignos y reintegración sostenible.

DGME – Es importante el respeto de los derechos humanos de las personas retornadas, que igual que todos nosotros somos humanos y que solo vieron una oportunidad y que necesitan esa oportunidad para reintegrarse y reincorporarse a esta sociedad que lo necesita - .



Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA)

Protocolo de
atención y
protección para
la primera
infancia niñez
y adolescencia
migrante
retornada.

Objetivo de la intervención

Garantizar la protección integral, restitución de derechos y reintegración segura de niñas, niños y adolescentes (NNA) migrantes retornados y sus familias, mediante un sistema especializado de atención, articulación interinstitucional y seguimiento territorial, bajo el liderazgo del CONAPINA como ente rector del Sistema Nacional de Protección Integral.

Componentes clave

- Implementación del **Plan de Atención y Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes Retornados y sus Familias**.
- Activación del **Protocolo de Atención y Protección**, que define procedimientos de articulación y derivación interinstitucional durante el retorno.
- Atención inmediata en puntos de recepción (aeropuerto y GAMI) mediante equipos multidisciplinarios (psicología, trabajo social, jurídico).
- Oficinas de protección consular en México y Estados Unidos con primeros auxilios psicológicos, verificación de vínculos familiares y reunificación.
- Servicios especializados de restitución de derechos, protección especial y acompañamiento familiar.
- Actuación de **Juntas de Protección departamentales** para dictar medidas de protección y seguimiento.
- Acciones de prevención de migración irregular, reintegración educativa, acceso a salud, formación técnica y generación de medios de vida.

Actores involucrados

- CONAPINA como ente rector.
- Instituciones del Sistema Nacional de Protección Integral.
- DGME-GAMI.
- Red consular.
- Servicios sociales sectoriales (salud, educación, protección social).
- Actores territoriales.

Aporte estratégico

Institucionalización de la protección de la niñez migrante como obligación de Estado y no como respuesta asistencial, integrando el enfoque de derechos, prioridad absoluta y curso de vida en toda la ruta de atención.

Su rol como autoridad rectora permite:

- Coordinar mandatos sectoriales bajo protocolos comunes.
- Asegurar derivaciones obligatorias y seguimiento,
- Estandarizar respuestas técnicas.
- Brindar continuidad entre recepción, protección y reintegración comunitaria.

Alcance y avances

- Marco normativo robusto (Ley “Crecer Juntos”).
- Protocolos especializados de atención y derivación.
- Presencia en puntos de retorno y red consular.
- Equipos técnicos multidisciplinarios.
- Estructura territorial mediante Juntas de Protección.
- Acciones preventivas y de arraigo comunitario.

Factores de sostenibilidad

- Respaldo legal como ente rector del sistema nacional.
- Protocolos institucionalizados y obligatorios para otras entidades.
- Estructura territorial permanente.
- Integración dentro de planes y políticas públicas de niñez.
- Coordinación interinstitucional formal.

CONAPINA – Se debe sensibilizar a las personas que brinden la atención a las personas migrantes retornadas y también a la comunidad para que pueda facilitar ese proceso de reintegración a las personas que están retornando-.

Retos identificados

Ampliar cobertura territorial, fortalecer recursos técnicos especializados y consolidar mecanismos de seguimiento de mediano plazo para casos complejos.

Vinculación con el Pacto Mundial para la Migración

- **Obj. 7:** reducir vulnerabilidades de personas migrantes, especialmente niñez.
- **Obj. 10:** prevenir situaciones de riesgo, abuso o explotación.
- **Obj. 15:** garantizar acceso a servicios básicos, protección y asistencia especializada.
- **Obj. 16:** promover inclusión social y bienestar comunitario.
- **Obj. 21:** facilitar retornos seguros y reintegración sostenible con enfoque diferenciado.
- **Obj. 23:** fortalecer cooperación y coherencia institucional.

Ministerio de Trabajo y Previsión social

Estrategia
de inserción
laboral y
articulación
empresarial
para personas
migrantes
retornadas.

Objetivo de la intervención

Promover la reintegración socioeconómica sostenible de personas migrantes retornadas mediante servicios públicos de empleo, intermediación laboral y alianzas con el sector privado, facilitando el acceso a trabajo digno en condiciones de igualdad y no discriminación.

Componentes clave

- Atención directa a personas retornadas desde la Ventanilla del MTPS ubicada en la Gerencia de Atención al Migrante (GAMI).
- Intermediación e inserción laboral a través del Servicio Público de Empleo.
- Encuentros empresariales y jornadas de sensibilización para fomentar la contratación sin estigmas.
- Acciones de fortalecimiento de la empleabilidad (orientación, preparación de perfiles, formación).
- Articulación con cooperación internacional y actores locales para ampliar oportunidades.

Actores involucrados

MTPS, Gerencia de Atención al Migrante (GAMI), tejido empresarial, personas migrantes retornadas, cooperación internacional y socios locales.

Aporte estratégico

La estrategia trasciende la lógica de colocación laboral puntual y se orienta a **mejorar la empleabilidad y la integración al mercado formal de trabajo**, abordando uno de los principales factores de la migración: la falta de ingresos estables.

Su principal fortaleza radica en:

- Institucionalizar la intermediación laboral dentro del servicio público de empleo.
- Generar corresponsabilidad con el sector privado.
- Promover la no discriminación y la reducción del estigma hacia la población retornada.

Este enfoque posiciona al empleo como eje estructural de la reintegración, conectando la atención inicial con soluciones económicas sostenibles y contribuyendo al desarrollo local.

Alcance y avances

- Vínculo activo y permanente con empresas del sector productivo.
- Sensibilización empresarial para contratación inclusiva.
- Coordinación público-privada para diseño e implementación de programas de formación y empleo.
- Integración de la atención a retornados dentro de la oferta regular del Servicio Público de Empleo.

Retos identificados

Ampliar cobertura territorial, diversificar oportunidades para perfiles con baja calificación y consolidar seguimiento a la permanencia laboral.

Factores de sostenibilidad

- Interés continuo del tejido empresarial.
- Fortalecimiento de la empleabilidad, no solo colocación.
- Demanda constante de servicios de empleo.
- Alianzas estratégicas con sector privado.
- Integración dentro de la estructura institucional del MTPS.

Vinculación con el Pacto Mundial para la Migración

Obj. 6: promover contratación equitativa y condiciones de trabajo decente.

Obj. 16: fomentar inclusión social y cohesión económica.

Obj. 18: invertir en desarrollo de competencias y reconocimiento de habilidades.

Obj. 21: apoyar la reintegración sostenible mediante acceso a medios de vida.

Procuraduría General de la República

Unidad de
Movilidad
Humana y
Desplazamiento -
Ruta de atención
jurídica y
psicosocial.

Objetivo de la intervención

Brindar asistencia jurídica, psicosocial y de acompañamiento institucional a personas en contexto de movilidad humana, incluyendo población retornada con necesidades de protección, promoviendo soluciones duraderas bajo principios de voluntariedad, seguridad y dignidad.

Componentes clave

- Asesoría jurídica especializada y representación legal.
- Acompañamiento y seguimiento de casos individuales y familiares.
- Coordinación interinstitucional para acceso a servicios públicos.
- Gestiones consulares y apoyo documental. Inscripción y seguimiento educativo de niñas, niños y adolescentes.
- Atención psicológica especializada, intervención en crisis y derivación a servicios de salud mental.
- Definición de perfiles de atención prioritaria (personas sin redes de apoyo, con desarraigo o vulnerabilidad severa).

Actores involucrados

- Instituciones públicas sectoriales.
- Red consular.
- Centros educativos.
- Servicios de salud mental.
- Entidades socias para la atención integral.

Aporte estratégico

La PGR introduce una dimensión clave del proceso de reintegración: **el acceso efectivo a justicia y restitución de derechos**, asegurando que las personas retornadas puedan regularizar su situación legal, resolver barreras administrativas y acceder a servicios del Estado.

Su enfoque de acompañamiento prolongado y gestión de casos permite:

- Reducir riesgos de revictimización.
- Superar obstáculos legales o documentales.
- Fortalecer la protección familiar.
- Facilitar la vinculación con educación, salud y protección social.

En términos sistémicos, actúa como **garante de derechos dentro de la ruta de reintegración**, complementando la atención humanitaria y económica con seguridad jurídica e institucional.

Alcance y avances

- Creación de una unidad especializada en movilidad humana.
- Definición de rutas y perfiles técnicos de atención.
- Integración de atención jurídica, educativa y psicosocial.
- Cobertura para personas individuales y grupos familiares.
- Coordinación activa con múltiples instituciones públicas.

Retos identificados

Ampliar cobertura territorial, fortalecer recursos humanos especializados y mejorar tiempos de respuesta ante alta demanda.

Factores de sostenibilidad

- Mandato legal permanente como institución de defensa de derechos.
- Protocolos de atención formalizados.
- Articulación interinstitucional estructurada.
- Especialización técnica del personal.
- Enfoque de seguimiento de casos.

Vinculación con el Pacto Mundial para la Migración

Obj. 7: reducir vulnerabilidades y brindar protección a personas en riesgo.

Obj. 15: garantizar acceso a servicios básicos, documentación y asistencia legal.

Obj. 16: promover inclusión social y acceso a justicia.

Obj. 21: apoyar retornos y reintegración dignos mediante acompañamiento integral.

Obj. 23: fortalecer coherencia institucional y coordinación intersectorial.



Policía Nacional Civil (PNC) - División de Seguridad Fronteriza (DSF)

Objetivo de la intervención

Garantizar la seguridad, protección y trato digno de las personas salvadoreñas retornadas durante todo el proceso de recepción y traslado, asegurando condiciones seguras, ordenadas y respetuosas de derechos humanos desde el punto de ingreso al país hasta su derivación al sistema de atención institucional.

Componentes clave

- Recepción y resguardo de vuelos y traslados terrestres de personas retornadas.
- Custodia y acompañamiento seguro hacia la Gerencia de Atención al Migrante (GAMI).
- Coordinación operativa con instituciones responsables del proceso de recepción y atención.
- Aplicación de protocolos interinstitucionales con enfoque de derechos humanos y protección de grupos vulnerables.
- Verificación de condiciones de integridad física, no discriminación y trato digno durante todo el procedimiento.

Actores involucrados

- | | |
|---|---|
| • PNC-División de Seguridad Fronteriza. | • CEPA. |
| • DGME. | • OIM. |
| • Ministerio de Relaciones Exteriores. | • INTERPOL. |
| • CONAPINA. | • Otras instituciones nacionales e internacionales vinculadas a la ruta de recepción. |
| • MINSAL. | |
| • PGR. | |
| • MTPS. | |
| • ISDEMU. | |

Aporte estratégico

La PNC aporta la **dimensión de seguridad humanitaria del retorno**, asegurando que el proceso de ingreso al país se realice sin riesgos, abusos ni revictimización.

Su rol es clave porque:

- Genera condiciones de orden y protección en puntos fronterizos.
- Facilita la coordinación logística entre múltiples instituciones.
- Permite que la atención social posterior se desarrolle en un entorno seguro.

Desde una perspectiva de política pública, actúa como **garante de integridad y primer eslabón operativo del sistema**, contribuyendo a que el retorno sea seguro, ordenado y digno, en coherencia con estándares internacionales.

Alcance y avances

- Implementación de protocolos interinstitucionales de atención con enfoque de derechos humanos.
- Coordinación permanente con el Centro de Recepción de Personas Retornadas y GAMI.
- Articulación con organismos internacionales y cooperación.
- Participación en mesas técnicas y espacios de coordinación multisectorial.

Retos identificados

Mantener formación especializada en derechos humanos, fortalecer capacidades logísticas ante incrementos de flujos y consolidar mecanismos de protección diferenciada para perfiles vulnerables.

Factores de sostenibilidad

- Protocolos formales de actuación.
- Coordinación interinstitucional permanente.
- Integración dentro de funciones regulares de la División de Seguridad Fronteriza.
- Participación continua en mecanismos de articulación nacional.

Vinculación con el Pacto Mundial para la Migración

Obj. 7: reducir vulnerabilidades durante el retorno.

Obj. 10: prevenir abusos, violencia y situaciones de riesgo.

Obj. 15: garantizar acceso seguro a servicios y atención institucional.

Obj. 21: asegurar retornos seguros, ordenados y dignos.

Obj. 23: fortalecer la coordinación interinstitucional.

PNC –Es necesario garantizar la integridad física y emocional de los retornados y los migrantes–.

El Salvador ha institucionalizado la atención a personas retornadas mediante el **Plan Nacional de Reintegración para Personas Retornadas 2025-2029**, concebido como un instrumento interinstitucional e intersectorial alineado al **Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular**, cuyo propósito es garantizar una reintegración sostenible a través de intervenciones coordinadas en las dimensiones económica, social y psicosocial

El modelo trasciende la atención humanitaria inmediata y propone un **circuito continuo de reintegración**, donde distintas instituciones asumen funciones complementarias bajo un enfoque pangubernamental.

Estructura del modelo de reintegración (ruta institucional)

1. Recepción y atención inmediata (protección básica)

- DGME lidera la recepción digna, registro, orientación, traslado y cobertura de necesidades básicas.
- Garantiza el primer contacto institucional y activa la derivación intersectorial.

2. Protección especializada y restitución de derechos

- CONAPINA y PGR aseguran protección legal, acompañamiento psicosocial y representación jurídica, especialmente para niñez, adolescencia y población vulnerable.

- Se prioriza el interés superior del niño y la reunificación familiar.

3. Reintegración socioeconómica

- MTPS impulsa la empleabilidad mediante intermediación laboral, orientación ocupacional y alianzas con el sector privado.
- Se enfoca en inserción laboral formal como mecanismo de sostenibilidad y prevención de aspiraciones de volver a migrar.

4. Seguridad y prevención comunitaria

- PNC desarrolla acciones de acompañamiento territorial, prevención de riesgos y articulación comunitaria, contribuyendo a entornos seguros para la reintegración.

Buenas prácticas identificadas

- **Articulación pangubernamental:** El plan integra gobierno central, municipalidades, cooperación internacional, sociedad civil y sector privado bajo un marco común, evitando respuestas fragmentadas.
- **Ruta clara de servicios:** Existe una secuencia funcional desde la recepción hasta la inclusión económica, lo que facilita derivaciones oportunas y continuidad de la atención.
- **Institucionalización como política pública:** La reintegración está formalizada en un instrumento nacional con objetivos, indicadores, mecanismos de seguimiento y

gobernanza, lo que fortalece sostenibilidad y rendición de cuentas.

- **Enfoque de reintegración sostenible:** Se prioriza el acceso a medios de vida, estabilidad social y bienestar psicosocial, abordando factores estructurales que inciden en la migración recurrente.
- **Protección diferenciada:** Atención especializada para niñez, mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad, incorporando enfoques de derechos humanos y género.

Factores de sostenibilidad

- Marco normativo y plan estratégico nacional.
- Presupuesto institucional y responsabilidades asignadas.
- Coordinación interinstitucional permanente.
- Alianzas con sector privado y cooperación.
- Sistema de seguimiento y evaluación basado en indicadores

Retos estratégicos

- Ampliar cobertura territorial fuera de puntos de recepción.
- Mejorar trazabilidad de casos a largo plazo.
- Consolidar oportunidades económicas sostenibles para perfiles con baja empleabilidad.
- Fortalecer integración comunitaria post-retornado.

Vinculación con el Pacto Mundial para la Migración

El modelo contribuye directamente a:

Obj. 7: reducir vulnerabilidades en la migración

Obj. 15: acceso a servicios básicos

Obj. 16: inclusión social y cohesión comunitaria

Obj. 18: desarrollo de competencias y empleabilidad

Obj. 21: retorno y reintegración segura, digna y sostenible

Obj. 23: cooperación y alianzas multisectoriales



FORO BINACIONAL



Análisis institucional

Modelos de atención y reintegración de personas retornadas El Salvador – Guatemala

Dimensión	-Guatemala- Plan Retorno al Hogar	-El Salvador- Plan Nacional de Reintegración	Análisis estratégico binacional	Objetivos del Pacto Mundial vinculados
Marco de política	Estrategia estructurada en tres fases: <i>Cerca de ti – Regreso digno – Nuevas oportunidades</i> .	Plan Nacional 2025-2029 con enfoque de reintegración sostenible (económica, social y psicosocial).	Ambos países avanzan hacia la institucionalización como política de Estado, superando respuestas ad hoc.	21, 23
Enfoque general	Atención integral desde protección consular hasta inserción laboral.	Ruta continua desde recepción, protección especializada y empleabilidad.	Coinciden en enfoque de ciclo completo de reintegración.	7, 16, 21
Recepción y atención inmediata	SOSEP, IGM y red interinstitucional: alimentación, albergue, kits, atención médica y psicosocial.	DGME: recepción digna, registro, orientación y derivación institucional.	Buenas prácticas en protocolos humanitarios estandarizados.	15, 21
Protección y restitución de derechos	Atención diferenciada a niñez, unidades familiares y personas vulnerables, acompañamiento social.	CONAPINA y PGR: protección especializada, representación legal, reunificación familiar.	Ambos priorizan enfoque de derechos y protección reforzada.	7, 15, 16
Reintegración socioeconómica	MINTRAB, INTECAP, sector privado: capacitación, certificación, emprendimientos y empleo.	MTPS: intermediación laboral, formación, alianzas empresariales.	Fuerte énfasis en empleabilidad como eje de sostenibilidad.	18, 19, 21

Dimensión	-Guatemala- Plan Retorno al Hogar	-El Salvador- Plan Nacional de Reintegración	Análisis estratégico binacional	Objetivos del Pacto Mundial vinculados
Acción en exterior / prevención de vulneraciones	MINEX fortalece red consular, comunicación preventiva e incidencia política.	Coordinación consular limitada (más centrado en la recepción interna).	Guatemala destaca en prevención y protección pre-retorno; oportunidad de intercambio de experiencias.	3, 7, 23
Coordinación interinstitucional	Consejo de Atención y Protección + alianzas comunitarias y cooperación.	Modelo pangubernamental con derivaciones sectoriales.	Ambos reconocen gobernanza multiactor como condición de eficacia.	23
Participación comunitaria y sociedad civil	Organizaciones comunitarias, iglesias y colectivos retornados como aliados operativos.	Colectivos retornados y OSC participan en atención y seguimiento.	Incorporación de voces territoriales fortalece pertinencia y sostenibilidad.	16, 23
Instrumentos de sostenibilidad	Planes operativos anuales institucionales, acuerdos ministeriales, alianzas público-privadas.	Plan nacional con indicadores, seguimiento y responsabilidades asignadas.	Avances hacia institucionalización presupuestaria y trazabilidad.	23
Fortalezas distintivas	• Red consular activa y preventiva. • Fases claras del retorno. • Articulación comunitaria.	• Marco estratégico nacional formalizado. • Ruta de servicios más estructurada. • Enfoque de reintegración sostenible.		21, 22
Principales retos	• Seguimiento post-retorno a largo plazo. • Consolidar empleos formales sostenibles.	• Ampliar cobertura territorial. • Mejorar trazabilidad de casos.	Desafíos similares en sostenibilidad económica y seguimiento.	18, 21

Sociedad civil

Ayuda en Acción Guatemala

Ayuda en Acción orienta su intervención a la **inserción socioeconómica de mujeres y jóvenes vinculados a procesos migratorios**, priorizando **el aprovechamiento productivo de las remesas y la inclusión financiera** como mecanismo de reintegración sostenible y prevención de nuevas migraciones forzadas.

La organización parte de un análisis estructural del contexto: Guatemala concentra aproximadamente la mitad de las remesas que recibe Centroamérica y estas representan una proporción significativa del PIB. Sin embargo, persisten **barreras de acceso al sistema financiero formal**, especialmente en zonas rurales, donde la bancarización es limitada. A ello se suman **costos de transacción elevados, envíos de bajo monto y nuevas restricciones/impuestos a las remesas**, lo que reduce el impacto real de estos ingresos en el bienestar familiar.

Brecha o problema que aborda

- Alta dependencia de remesas sin conversión en activos productivos.
- Baja bancarización y exclusión financiera rural.
- Pérdida de ingresos por costos de transacción y nuevas cargas fiscales.
- Dificultades de reintegración económica para mujeres y jóvenes retornados.

Acciones principales identificadas

- Promoción de inserción socioeconómica de mujeres y jóvenes en contextos de migración y retorno.
- Impulso al uso más eficiente y productivo de remesas.
- Fomento de la inclusión y educación financiera.
- Promoción de digitalización de envíos para reducir costos y ampliar acceso.

Lo distintivo del enfoque es que no se limita a asistencia post-retornada, sino que trabaja sobre un factor estructural del ciclo migratorio: el manejo del ingreso familiar (remesas). Esto:

- Fortalece autonomía económica,
- Reduce vulnerabilidad financiera,
- Incrementa capacidades de ahorro e inversión,
- Contribuye a prevenir la migración por necesidad económica.

En términos de sistema, complementa la respuesta estatal al atacar la causa económica de fondo, no solo el momento del retorno.

Articulación con:

- Familias receptoras de remesas.
- Mujeres y jóvenes.
- Sistema financiero y actores locales de inclusión económica.
- Programas territoriales de desarrollo.

Vinculación con el Pacto Mundial para la Migración

Contribuye directamente a:

- **Objetivo 19:** crear condiciones para que migrantes y diásporas contribuyan al desarrollo sostenible (uso productivo de remesas)
- **Objetivo 20:** promover transferencias de remesas más rápidas, seguras y económicas
- **Objetivo 16:** empoderamiento e inclusión socioeconómica de personas migrantes y retornadas

Ayuda en Acción – El Salvador

Experiencia de atención humanitaria y protección en contextos de retorno y movilidad humana.

La intervención de **Ayuda en Acción en El Salvador** se orienta a la provisión de **atención humanitaria integral de primera línea** para personas en contextos de movilidad humana –inicio, tránsito, destino y retorno– con énfasis en **niñez, adolescencia y sus familias**. Su modelo combina respuesta inmediata, protección diferenciada y articulación institucional, operando principalmente en puntos fronterizos estratégicos como Las Chinamas y La Hachadura.

El enfoque programático integra tres componentes complementarios:

- **Atención humanitaria básica**, que incluye identificación y evaluación de necesidades, entrega de kits diferenciados (vestuario, higiene, higiene menstrual, alimentos, insumos lúdicos educativos), alimentación servida, alojamiento y transporte de emergencia, así como apoyo alimentario mediante vales o canastas. Esta respuesta permite cubrir brechas inmediatas de subsistencia y reducir riesgos de protección durante el tránsito o retorno.

- **Atención psicosocial**, mediante primeros auxilios psicológicos, intervención en crisis y escucha activa, incorporada desde el primer contacto como parte del estándar de atención.
Este componente fortalece la estabilización emocional temprana y previene afectaciones de salud mental asociadas a experiencias de violencia, desplazamiento forzado o deportación.
- **Protección especializada para mujeres, adolescentes y niñas**, con perfiles específicos de atención a sobrevivientes de violencia basada en género, incluyendo acompañamiento psicosocial y derivación a servicios del sistema nacional de protección y a organismos internacionales y organizaciones de sociedad civil.

El modelo se sustenta en una **fuerte coordinación interinstitucional**, articulando con entidades públicas como la Policía Nacional Civil, la Dirección General de Migración y Extranjería, el Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, la Fiscalía General de la República, la Procuraduría General de la República y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, así como con agencias internacionales como ACNUR y la Organización Internacional para las Migraciones. Esta articulación facilita derivaciones oportunas, evita duplicidades y fortalece la continuidad de la atención.

Buena práctica

La experiencia aporta elementos estratégicos relevantes:

- Instalación de **servicios integrales en puntos fronterizos**, acercando la protección al momento crítico del retorno.
- **Atención diferenciada por perfil de riesgo**, especialmente género y niñez.
- Integración temprana de salud mental y protección, más allá de la asistencia material.
- Coordinación operativa con instituciones del Estado, que fortalece la complementariedad del sistema.

Vinculación con el Pacto Mundial para la Migración

La experiencia contribuye directamente a los objetivos del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular:

- **O7:** abordar vulnerabilidades en la migración.
- **O8:** salvar vidas y coordinar esfuerzos humanitarios.
- **O15:** garantizar acceso a servicios básicos.
- **O16:** promover inclusión y cohesión social mediante atención diferenciada.

Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador

El **Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador** desempeña un rol técnico de seguimiento y mejora del sistema de atención a personas migrantes retornadas, brindando un análisis basado en evidencia y articulación multisectorial para fortalecer la calidad, pertinencia y coordinación de las respuestas institucionales. Su trabajo se orienta a reducir brechas entre el diseño normativo y la implementación efectiva de políticas públicas en territorio, contribuyendo a la rendición de cuentas y a la incorporación de la perspectiva de derechos humanos en la gestión migratoria.

GMIES desde su labor aporta documentando vacíos, identificando barreras de acceso y formulando recomendaciones técnicas que permiten ajustar programas, protocolos y rutas de atención.

Principales líneas de intervención

Su intervención se estructura en cuatro ejes complementarios:

- **Monitoreo y documentación de servicios**, mediante seguimiento a la atención brindada a personas retornadas, levantamiento de información territorial y sistematización de hallazgos sobre brechas de protección, acceso y coordinación institucional.
- **Incidencia técnica**, a través de la elaboración de recomendaciones, participación en espacios de diálogo con instituciones públicas y acompañamiento a procesos de mejora programática.
- **Fortalecimiento de capacidades**, dirigido a organizaciones sociales y colectivos de personas retornadas, promoviendo herramientas de gestión, defensa de derechos y participación informada.
- **Articulación de redes y alianzas**, facilitando la coordinación entre sociedad civil, cooperación internacional y entidades estatales.

Buena práctica

La experiencia de GMIES destaca por:

- Institucionalizar el monitoreo independiente como herramienta de mejora continua,
- Traducir evidencia territorial en propuestas técnicas viables para política pública,
- Fortalecer la participación informada de colectivos de retornados,

- Promover espacios de diálogo estructurado Estado–sociedad civil, favoreciendo corresponsabilidad y transparencia.

Este enfoque contribuye a sostenibilidad, al incidir sobre la calidad del sistema en su conjunto y no únicamente sobre casos individuales.

Proyección y articulación regional

El trabajo de GMIES trasciende el ámbito nacional mediante su participación en plataformas regionales como la **Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones**, donde intercambia aprendizajes, metodologías y evidencias con organizaciones homólogas de Centroamérica y México. Esta articulación facilita la armonización de enfoques, la identificación de problemáticas compartidas y la construcción de propuestas conjuntas de incidencia regional, fortaleciendo la coherencia de las respuestas ante dinámicas migratorias transfronterizas.

De esta manera, GMIES aporta no solo a la mejora del sistema salvadoreño, sino también a la consolidación de estándares regionales de protección y reintegración.

Vinculación con el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular

Su modelo de intervención contribuye particularmente a:

- **Objetivo 1:** datos y evidencia para políticas informadas,
- **Objetivo 7:** reducción de vulnerabilidades,
- **Objetivo 16:** inclusión y cohesión social,
- **Objetivo 23:** fortalecimiento de alianzas y cooperación multisectorial.

American Friends Service Committee (AFSC)

Rol en la atención a personas retornadas

AFSC desarrolla acciones de **atención directa, orientación y acompañamiento psicosocial** a personas retornadas y en movilidad, complementando la respuesta estatal en fases de recepción y reintegración. Su intervención prioriza la identificación de casos vulnerables, la información sobre derechos y servicios disponibles, y la derivación a instituciones públicas y redes comunitarias.

El abordaje incorpora tanto asistencia inmediata como seguimiento, especialmente en salud mental y protección.

Acciones implementadas

- Atención humanitaria
- Acompañamiento psicosocial y contención emocional.
- Gestión de referencias hacia servicios públicos y organizaciones locales.
- Elaboración de materiales informativos y herramientas prácticas para acceso a servicios.
- Facilitación de espacios de coordinación con organizaciones sociales y actores territoriales.

Actores y articulación

Trabaja en coordinación con:

- Organizaciones comunitarias y redes locales.
- Instituciones públicas vinculadas a migración y protección social.
- Otras organizaciones de sociedad civil.
- Plataformas regionales de sociedad civil.

La articulación se basa principalmente en **derivación de casos, intercambio de información y fortalecimiento de capacidades.**

Buena práctica identificada

Comunidad de aprendizaje sobre retorno y reintegración.

AFSC impulsa un espacio periódico de intercambio técnico entre organizaciones para:

- Compartir metodologías y experiencias.
- Identificar vacíos en la atención.
- Armonizar criterios de intervención.
- Construir propuestas conjuntas.

Este mecanismo fortalece la coordinación entre actores y mejora la calidad de la respuesta sin requerir nuevas estructuras formales, facilitando aprendizajes replicables en distintos territorios.

Factores de sostenibilidad

- Trabajo en red con organizaciones locales.
- Desarrollo de capacidades en actores comunitarios.
- Producción de herramientas y metodologías transferibles.
- Coordinación constante con servicios públicos para continuidad de atención.

Vinculación con el Pacto Mundial para la Migración

Aporta principalmente a:

- **Objetivo 7:** reducción de vulnerabilidades.
- **Objetivo 15:** acceso a servicios básicos.
- **Objetivo 16:** inclusión y cohesión social.
- **Objetivo 23:** alianzas multisectoriales.

Experiencia / Actor	Aporte Clave	Problema o brecha que aborda	Objetivos del Pacto Mundial relacionados	Implicación estratégica
Ayuda en Acción – Guatemala	Enfoque en inserción socioeconómica a partir del uso productivo de remesas y la inclusión financiera.	Alta dependencia de remesas sin inversión productiva. Exclusión financiera rural. Débil reintegración económica.	19, 20 y 16	Fortalece autonomía económica y previene la migración al transformar remesas en activos productivos.
Ayuda en Acción – El Salvador	Modelo de atención humanitaria integral en puntos fronterizos con enfoque diferenciado.	Riesgos inmediatos en tránsito y retorno. Afectaciones psicosociales. Violencia basada en género. Falta de atención diferenciada.	7, 8, 15 y 16	Reduce riesgos críticos en el momento de retorno y fortalece la continuidad de protección.
Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador (GMIES)	Monitoreo independiente para mejorar la calidad del sistema de atención.	Brecha entre normativa y práctica. Alta de evidencia para toma de decisiones. Débil rendición de cuentas.	1, 7, 16 y 23	Fortalece la gobernanza del sistema migratorio y su sostenibilidad a largo plazo.
American Friends Service Committee (AFSC)	Atención directa + acompañamiento psicosocial + articulación en red.	Desinformación sobre servicios. Necesidad de apoyo psicosocial continuo. Fragmentación de la atención.	7, 15, 16 y 23	Mejora la calidad y coherencia de la respuesta sin requerir nuevas estructuras institucionales.

Asociaciones de personas migrantes retornadas

Las organizaciones de personas retornadas evidencian un rol estratégico como mecanismos comunitarios de primera acogida, acompañamiento psicosocial y reintegración económica, complementando la acción estatal mediante seguimiento personalizado, generación de confianza y soluciones de empleabilidad basadas en redes solidarias.

Sus experiencias demuestran que la sostenibilidad de la reintegración no depende exclusivamente de transferencias económicas, sino de procesos integrales que combinan mentoría, formación, acceso a mercados, espacios físicos de comercialización y apoyo emocional, especialmente para mujeres y personas en situación de vulnerabilidad.

No obstante, enfrentan limitaciones estructurales asociadas a financiamiento, formalización y coordinación interinstitucional, lo que subraya la necesidad de reconocerlos como socios estratégicos dentro de los sistemas nacionales de reintegración, en coherencia con los compromisos del Pacto Mundial.

UDP Fénix - si no trabajas por tu sueño, alguien más te contratará para que trabaje por el sueño de él-.

Colectivo	Buenas prácticas identificadas	Retos principales	Aporte estratégico desde el análisis de política pública	Vinculación con el Pacto Mundial
Unión de Personas Fénix (SV)	Emprendimiento colectivo con punto de venta formal (kiosco en aeropuerto). Capital semilla + acompañamiento técnico-contable. Formalización fiscal (IVA/renta). Inclusión de personas mayores con baja empleabilidad.	Sostenibilidad financiera inicial. Débil cultura empresarial. Coordinación interna del colectivo.	Modelo demostrativo de reintegración económica autogestionada que reduce dependencia de subsidios y genera empleo entre pares.	16 , 19 y 21
Unión de Personas Raíces (SV)	Organización de emprendedores retornados. Incubación y capacitación con Cancillería y aliados. Espacios físicos de comercialización. Proyección de contratación de otros retornados.	Acceso a mercados. Escalamiento de ventas. Consolidación organizativa.	Evidencia la importancia de infraestructura comercial y mentoría, no solo capital	16 , 19 y 21
AMUREG – Asociación de Mujeres Retornadas (GT)	Atención psicosocial inmediata (escucha, llamadas familiares). Gestión de vivienda temporal. Formación para mujeres formadoras en Educación financiera, prevención de violencia y emprendimiento. Derivación laboral – apoyo con vestimenta.	Casos de violencia que impiden retorno a comunidades. Recursos limitados. Alta demanda de acompañamiento individual.	Modelo integral con enfoque de género y protección, que cubre brechas que el Estado no alcanza.	7,15, 16 y 21
AMIDEGA - Asociación de Migrantes y Deportados Garibaldi (GT)	Capacitación + promoción comercial de productos. Articulación con municipalidades – creación de política públicas. Capital semilla gestionado con cooperación. Trabajo con familiares de migrantes abandonados.	Falta de financiamiento estable. Escaso reconocimiento institucional. Pérdida de casos cuando instituciones absorben beneficiarios. Trámites burocráticos locales.	Actor territorial clave para alcance comunitario y seguimiento post-retornación, donde el Estado pierde contacto.	16, 17 y 21

Todas las organizaciones de personas retornadas (hallazgo transversal)

Redes solidarias entre pares.
Acompañamiento cercano y continuo.
Identificación de casos vulnerables.
Derivación a empleo, formación y servicios.

Falta de financiamiento estructural.
Seguimiento de casos (trazabilidad).
Desarticulación con instituciones.
Sobrecarga voluntaria.

Funcionan como **punto de encuentro entre instituciones y personas retornadas**, mejorando confianza, acceso y permanencia en los programas.

15,16,17 y 21

AMUREG - La empatía es lo muy importante, porque si no tenemos empatía, no tenemos nada -.

Acciones con potencial de replica

Posterior a la presentación de experiencias institucionales, se desarrolló un ejercicio participativo de análisis orientado a identificar aquellas acciones y enfoques que las y los participantes reconocieron como prioritarios, efectivos y con mayor potencial de replicabilidad en otros territorios y contextos.

La siguiente matriz consolida las prácticas destacadas a partir de este

proceso de valoración técnica, organizándolas según la necesidad que atienden, sus principales componentes operativos y los actores clave para su implementación. Este instrumento busca orientar la adaptación, fortalecimiento y escalamiento de intervenciones vinculadas a la empleabilidad y reintegración sostenible de personas migrantes retornadas.

Experiencia / práctica	Presentada por	Necesidad que atiende	Acciones clave o componentes replicables	Actores involucrados
Gestión empresarial para la inserción laboral	Ministerios de Trabajo de El Salvador y Guatemala.	Mejorar la empleabilidad y el acceso a oportunidades formales de trabajo para personas migrantes retornadas.	Encuentros empresariales y ferias de empleo para vinculación directa con empresas (ES). Fortalecimiento de alianzas estratégicas con el sector privado para intermediación laboral (GT).	Sector privado, sector público, gobiernos locales, sociedad civil, ONG.
Certificación de competencias laborales en origen y destino	Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala.	Reconocer y validar habilidades adquiridas para facilitar la inserción laboral.	Procesos de certificación y homologación de competencias. Emisión de documentación oficial que acredite experiencia y capacidades laborales. Coordinación con red consular para gestión de trámites.	MINEDUC, red consular, sector público, entidades formativas.
Apoyo al emprendimiento y reintegración económica	UDP Fénix y Raíces de El Salvador.	Promover la autosostenibilidad económica de personas retornadas y reducir la dependencia de asistencia.	Acompañamiento técnico para emprendimientos. Formación en gestión de negocios. Participación activa de personas retornadas como protagonistas de su proceso de reintegración.	ONG, sector público, gobiernos locales, organizaciones comunitarias.
Seguimiento integral a la reintegración	Instituto Guatemalteco de Migración.	Garantizar procesos de reintegración sostenibles mediante acompañamiento continuo.	Sistemas de seguimiento post-retorno. Alianzas con empresas de telefonía para mantener contacto y orientación. Emisión de constancia de retorno para acceso a programas y servicios. Desarrollo de planes de vida comunitarios que promuevan integración social y desarrollo local.	Sector público, sector privado, gobiernos locales, sociedad civil, ONG.

Identificación de necesidades a partir del análisis de perfiles de personas retornadas

Como paso previo a la formulación de propuestas, las y los participantes desarrollaron un ejercicio práctico de análisis de perfiles tipo de personas retornadas, con el propósito de examinar de manera aplicada cómo responden los sistemas nacionales de atención y reintegración frente a distintas condiciones de vulnerabilidad.

La metodología consistió en trabajar casos representativos –niñez, mujeres con responsabilidades de cuidado, personas adultas mayores y jóvenes con experiencia laboral en el extranjero– identificando para cada uno: acciones institucionales existentes, articulaciones necesarias, vacíos o brechas no cubiertas y posibles buenas prácticas replicables. Este abordaje permitió transitar de un análisis general de políticas hacia una comprensión más concreta de los desafíos operativos en territorio, facilitando la posterior construcción de propuestas técnicas basadas en evidencia.

El ejercicio evidenció que tanto en El Salvador como en Guatemala existen capacidades consolidadas para la **recepción y atención humanitaria inmediata**, especialmente en procesos de registro, documentación, alimentación, atención psicosocial y derivación interinstitucional. No obstante, se identificaron limitaciones estructurales en las fases de **integración social, educativa y económica de mediano y largo plazo**, donde persisten brechas que incrementan el riesgo de exclusión, dependencia institucional o contextos frágiles que les obliguen a volver a migrar.

PERFIL 1

Niña retornada con barreras para el acceso y continuidad educativa.

Se identificaron mecanismos de recepción, verificación de identidad, atención inmediata y derivación a entidades de protección y educación, con participación de instituciones como SOSEP, MINEDUC, IGM y MINEX en Guatemala. Sin embargo, se evidenció la ausencia de modalidades educativas bilingües y de programas de nivelación que faciliten la transición de niñas y niños que no dominan el idioma español o que presentan rezagos curriculares. Asimismo, se señalaron restricciones por edad y falta de seguimiento sistemático.

Como oportunidad de mejora, se propuso fortalecer la articulación interinstitucional para crear rutas educativas flexibles, programas de aprendizaje del idioma y sistemas de acompañamiento continuo para garantizar la permanencia escolar.

PERFIL 2

Mujer retornada con hijas e hijos nacidos en el extranjero, sin red de apoyo familiar.

En este caso se constató la existencia de una respuesta integral y coordinada, que incluye documentación, recepción diferenciada de niñez, atención psicosocial, derivaciones a servicios de protección, salud, educación y apoyo al emprendimiento, con participación de instituciones como CONAPINA, PGR, Cancillería, MINSAL y programas de sociedad civil.

No obstante, se identificaron desafíos vinculados a la sostenibilidad económica del hogar, particularmente en acceso a vivienda permanente, créditos accesibles y empleo estable. La principal brecha no radica en la atención inicial, sino en la consolidación de medios de vida que permitan autonomía y reduzcan la dependencia de apoyos temporales. Como buena práctica, se destacó la coordinación interinstitucional y la oferta diferenciada para niñez y mujeres, considerada un modelo replicable para otros perfiles familiares.

PERFIL 3

Persona adulta mayor con problemas de salud, sin documentación ni contacto familiar.

Las acciones existentes priorizan la atención médica inmediata, regularización documental, búsqueda de familiares, apoyo psicosocial y albergue temporal, con participación de MINSAL, RNPN, Cancillería, organizaciones humanitarias y sociedad civil.

Sin embargo, cuando no se logra restablecer redes familiares, se evidencia la falta de soluciones estructurales de largo plazo para manutención, vivienda y cuidados continuos. La respuesta se mantiene principalmente en el ámbito de la emergencia, sin rutas claras de protección social permanente. Se identificó como necesidad estratégica la articulación con sistemas de protección social y servicios de cuidados para garantizar atención sostenida a esta población.

PERFIL 4

Joven retornado con experiencia laboral en el extranjero, estigmatizado y en riesgo de volver a migrar.

Aunque se activan los mecanismos habituales de recepción y derivación institucional, se observó una brecha significativa en la inserción laboral efectiva. La falta de certificación de competencias adquiridas en el extranjero, la escasa vinculación con el sector privado y la estigmatización social limitan sus oportunidades, incrementando el riesgo de re-migración. Como línea de acción, se sugirió fortalecer programas de certificación de habilidades, intermediación laboral, alianzas empresariales y campañas de sensibilización comunitaria para facilitar su integración productiva.

Análisis transversal de brechas

Más allá de las particularidades de cada caso, el ejercicio permitió identificar tres brechas estructurales comunes:

- **Brecha educativa:** ausencia de modalidades flexibles, programas bilingües y certificación de aprendizajes previos.
- **Brecha socioeconómica:** limitaciones en acceso a empleo, crédito, emprendimiento y autonomía financiera.
- **Brecha de protección diferenciada:** insuficiente atención a perfiles invisibilizados como hombres solos, adultos mayores o personas con afectaciones psicosociales.

En conjunto, estos hallazgos evidencian que los sistemas actuales privilegian la atención inmediata, pero requieren fortalecer componentes de seguimiento y reintegración sostenible.

Vinculación con estándares internacionales

Los resultados del análisis se alinean con los compromisos del Pacto Mundial para la Migración, particularmente en relación con:

- Acceso a servicios básicos (educación, salud, documentación).
- Reducción de vulnerabilidades.
- Empleo y trabajo decente.
- Inclusión social y cohesión comunitaria.
- Retorno seguro, digno y reintegración sostenible.

De esta manera, el ejercicio no solo aportó insumos técnicos para la formulación de propuestas nacionales y binacionales, sino que también contribuyó a orientar las acciones hacia estándares internacionales de protección e integración.



Perfil	Respuesta institucional existente	Brecha crítica identificada	Oportunidad estratégica / línea de acción
Niña retornada con barreras educativas	Recepción, protección, derivación a educación.	Sin educación bilingüe ni nivelación flexible.	Modalidades educativas flexibles + programa de español + certificación.
Mujer con hijas/os nacidos en el extranjero	Ruta integral (documentación, protección niñez, albergue, salud, programas de mujer).	Vivienda permanente y autonomía económica.	Acceso a crédito, empleo y emprendimiento sostenido.
Persona adulta mayor sin red	Atención médica inmediata, documentación, albergue temporal.	Sin solución de largo plazo para manutención y cuidado.	Ruta de protección social y cuidados permanentes.
Joven con experiencia laboral, estigmatizado	Atención básica y derivación general.	Estigmatización, no certificación de competencias, barreras de empleo.	Inserción laboral, certificación, alianzas con empresas, sensibilización.

Sistematización y análisis de de las propuestas formuladas participativamente

Tras la identificación colectiva de brechas en los sistemas de atención y reintegración de personas retornadas, las mesas de trabajo de Guatemala y El Salvador formularon propuestas orientadas a fortalecer la respuesta institucional desde una perspectiva de derechos humanos, sostenibilidad económica y articulación intersectorial.

Para efectos de esta sistematización, las iniciativas fueron reorganizadas por **ejes estratégicos comunes**, con el fin de evidenciar convergencias, actores responsables y oportunidades de cooperación binacional, superando una lectura fragmentada por país.

El análisis muestra que, más que demandar nuevos programas, las propuestas priorizan **mejoras de gobernanza, coordinación, seguimiento y especialización de la oferta existente.**



1

Fortalecimiento de la gobernanza y la coordinación interinstitucional

Un hallazgo recurrente fue la **fragmentación de la respuesta institucional**, caracterizada por duplicidad de esfuerzos, baja comunicación entre actores y ausencia de seguimiento integral a las personas retornadas.

En Guatemala, se propuso la creación de una **mesa técnica nacional de revisión periódica de programas**, integrada por sector público, gobiernos locales, sociedad civil, sector privado y organismos internacionales, con el mandato de actualizar enfoques, incorporar lecciones aprendidas y alinear intervenciones al Plan Retorno al Hogar. Complementariamente, se planteó el diseño de un **sistema nacional de monitoreo y gestión de casos**, articulando a instituciones como MINEX, MINTRAB, IGM, CONAMIGUA, INTECAP, MINECO y otras entidades sectoriales.

En El Salvador, las propuestas apuntaron a **fortalecer la coordinación interinstitucional y territorial**, mediante mesas municipales de migración, rutas de atención integradas y mecanismos de derivación entre MINSAL, municipalidades, organizaciones sociales y agencias de cooperación.

Este enfoque concuerda con los objetivos 21 y 23 del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, vinculados con cooperación y reintegración sostenible.

2

Gestión de casos y trazabilidad post-retorno

Otra brecha identificada fue la **pérdida de seguimiento de las personas una vez concluida la atención inmediata**, lo que dificulta evaluar resultados e interrumpir riesgos de revictimización o migración reiterada.

Guatemala propuso formalizar un **sistema interinstitucional de gestión de casos**, que permita registrar servicios recibidos, monitorear avances y retroalimentar a las instituciones sobre el estatus de cada persona. Este sistema involucraría a entidades sectoriales clave y facilitaría decisiones basadas en evidencia. En El Salvador, la discusión se centró en la construcción de **rutas especializadas de atención y acompañamiento continuo**, con énfasis en seguimiento comunitario y derivación local.

Ambos enfoques convergen en la necesidad de **trazabilidad integral**, condición esencial para mejorar la efectividad del gasto público y la calidad de los servicios. Este componente se relaciona directamente con los Objetivos 1 y 7 del Pacto, relativos a información y reducción de vulnerabilidades.

3

Reintegración socioeconómica y empleabilidad

Las mesas coincidieron en que la **inserción económica sostenible** es el factor más determinante para evitar ciclos de migración forzada.

En Guatemala se propusieron:

- Alianzas público-privadas para reinserción laboral lideradas por MINTRAB y MTPS.
- Programas de educación financiera.
- Acceso a servicios bancarios y crédito.
- Derivación a formación técnica con INTECAP y universidades.

En El Salvador se planteó:

- Sensibilización y vinculación de empresas como “empresas de acogida”.
- Fortalecimiento de capacidades municipales para la integración productiva.
- Esquemas de emprendimiento local.
- Intercambio binacional de buenas prácticas laborales.

Estas propuestas involucran activamente a ministerios de trabajo, sector privado, banca, cooperación internacional y gobiernos locales, evidenciando un enfoque **multisectorial orientado a autonomía económica más que asistencia temporal.**

El énfasis en empleo, emprendimiento y medios de vida guarda estrecha relación con el Objetivo 16 del Pacto, relativo a inclusión y cohesión social.

4 Atención psicosocial y salud mental comunitaria

Se reconoció que la atención a retornados continúa centrada en lo administrativo y laboral, dejando rezagada la **dimensión emocional y psicosocial.**

En Guatemala se planteó incorporar acciones psicosociales de manera transversal en los programas existentes. En El Salvador se propuso un modelo más comunitario, incluyendo capacitación de promotores de salud, atención individual y grupal, talleres socioemocionales y coordinación entre MINSAL, municipalidades y organizaciones sociales.

La convergencia apunta a un enfoque preventivo y territorial, que reconoce la salud mental como un factor crítico para la reintegración sostenible, alineado con el Objetivo 15 del Pacto (acceso a servicios básicos).

5 Enfoques diferenciados y atención a hombres en situación de vulnerabilidad

De manera consistente, ambos países identificaron un **vacío programático respecto a hombres retornados**, quienes suelen quedar fuera de los esquemas de protección social.

Guatemala propuso diseñar y pilotar programas específicos liderados por IGM, MIDES, SOSEP y MINTRAB. El Salvador planteó la creación de rutas y centros especializados para hombres, con participación de instituciones sectoriales, universidades y sociedad civil.

Esta coincidencia refleja una transición hacia políticas más sensibles al género y a perfiles de riesgo, contribuyendo al Objetivo 7 del Pacto.

6

Educación e integración lingüística

Guatemala incorporó una propuesta innovadora dirigida a retornados angloparlantes, especialmente niños y jóvenes nacidos o criados en Estados Unidos, mediante un **programa escalonado de aprendizaje del español y certificación educativa**, liderado por MINEDUC y aliados privados.

El Salvador propuso modalidades flexibles de reintegración educativa y adaptación al sistema escolar.

Estas medidas reconocen la educación como habilitador clave de integración social y laboral, vinculadas al Objetivo 15.

7

Sensibilización social y cooperación binacional

Finalmente, se destacó la necesidad de **transformar narrativas sociales y reducir la estigmatización**, mediante campañas permanentes de sensibilización dirigidas a comunidades y empleadores.

Asimismo, se propusieron intercambios técnicos, visitas de aprendizaje y réplica de incentivos fiscales o buenas prácticas entre ambos países, evidenciando voluntad de avanzar hacia esquemas de cooperación regional. Estas acciones se alinean con los Objetivos 17, 21 y 23 del Pacto.

En conjunto, las propuestas evidencian un cambio de enfoque desde respuestas asistenciales hacia **modelos integrales, articulados y sostenibles**, donde la prioridad no es crear nuevos servicios aislados, sino fortalecer la coordinación, especializar la atención y promover autonomía económica.

La alta coincidencia temática entre Guatemala y El Salvador sugiere la existencia de desafíos estructurales compartidos y abre oportunidades concretas para el desarrollo de lineamientos binacionales y mecanismos de cooperación técnica conjunta.

Reflexiones finales y propuestas colectivas priorizadas

Tras la presentación de las propuestas elaboradas por los grupos de trabajo, se desarrolló un ejercicio de análisis comparado orientado a **identificar coincidencias temáticas, complementariedades y niveles de viabilidad institucional.**

Este proceso permitió distinguir aquellas acciones que, además de ser factibles en términos técnicos y operativos, **emergieron de manera reiterada en distintos equipos**, evidenciando vacíos estructurales compartidos y consensos claros sobre prioridades de intervención.

En consecuencia, las propuestas finales no responden a iniciativas aisladas, sino a **líneas estratégicas validadas colectivamente**, con mayor potencial de implementación, articulación interinstitucional y sostenibilidad en el tiempo.

El análisis evidenció **tres brechas comunes** en ambos países:

1. Cobertura limitada para perfiles de alta vulnerabilidad tradicionalmente excluidos de la oferta programática.
2. Barreras de acceso y continuidad educativa, incluyendo el idioma.
3. Debilidades en la autonomía económica y empleabilidad post retorno.

A partir de estas convergencias, se definieron las siguientes prioridades nacionales.

El Salvador

Las coincidencias entre equipos destacaron la necesidad de **ampliar el alcance del sistema de atención más allá de los perfiles tradicionalmente priorizados**, así como fortalecer rutas de reintegración educativa.

Ampliación del enfoque de vulnerabilidad en el acceso a servicios. Se acordó implementar un modelo de perfilamiento integral que permita identificar y atender a hombres solos, adultos mayores, personas con discapacidad, condiciones de salud mental, adicciones y población LGBTIQ+, actualmente con baja cobertura programática.

La acción contempla diagnósticos individualizados, flexibilización de requisitos y coordinación interinstitucional para garantizar derivación efectiva y seguimiento de casos, con la participación de **Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, Ministerio de Salud de El Salvador, Procuraduría General de la República de El Salvador,**



Ministerio de Educación de El Salvador, municipalidades, organizaciones sociales y cooperación internacional.

Se espera como resultado el incremento verificable en la cobertura de atención a población en situación de mayor vulnerabilidad y la incorporación de mecanismos de monitoreo de calidad de los servicios.

Modalidades flexibles de reintegración educativa y certificación de competencias

Se priorizó la creación de alternativas educativas adaptadas que integren nivelación académica, certificación de aprendizajes empíricos y apoyo lingüístico, facilitando la continuidad educativa y la inserción laboral.

La meta es reducir barreras estructurales de acceso al sistema formal y generar trayectorias más ágiles de integración socioeconómica.

Guatemala

En el caso de Guatemala, las propuestas coincidentes entre equipos convergieron en la necesidad de **institucionalizar soluciones educativas y económicas como base estructural de la reintegración sostenible**, con especial atención a las barreras lingüísticas que enfrentan personas retornadas nacidas o criadas en Estados Unidos.

La prioridad principal fue el diseño de una **modalidad flexible de reintegración educativa complementada con un programa escalonado de aprendizaje del idioma español y certificación del inglés**, liderado por **Ministerio de Educación de Guatemala**, en coordinación con municipalidades, centros educativos, el **Instituto Técnico de Capacitación y Productividad**, sector privado y actores locales.

A diferencia de otras propuestas más conceptuales, el grupo definió una **ruta de implementación concreta**, estructurada en fases:

1. **Gestión interinstitucional e intersectorial** para el diseño del programa (contenidos, metodología, evaluación, presupuesto y financiamiento).
2. **Definición de la ruta de**



derivación desde instituciones de primera atención hacia el sistema educativo.

3. **Campaña de difusión y convocatoria** para población retornada elegible.

4. **Recepción, identificación y registro de beneficiarios.**

5. **Diagnóstico integral de perfiles educativos y necesidades de apoyo complementario.**

6. **Evaluación del dominio de inglés**, con fines de certificación de competencias y vinculación a becas o rutas de fortalecimiento del idioma como activo laboral.

7. **Elaboración de protocolos diferenciados**, incluyendo criterios de interés superior de la niñez y

acompañamiento para procesos bilingües.

8. **Implementación de un pilotaje** inicial para ajuste metodológico.

9. **Monitoreo y evaluación continua**, con seguimiento de permanencia, certificaciones y transición hacia empleo o formación técnica.

Este enfoque busca no solo la alfabetización lingüística, sino **facilitar trayectorias educativas y laborales más rápidas**, reconociendo el inglés como una competencia estratégica para la empleabilidad.

De forma complementaria, se priorizó la **educación financiera y el acceso a servicios económicos**, promoviendo bancarización, planes de negocio y articulación con instituciones públicas, privadas y de cooperación, con el fin de fortalecer la autonomía económica y generar estabilidad en los hogares.

En conjunto, estas acciones configuran un modelo de reintegración que combina **educación, certificación de competencias y sostenibilidad económica**, con potencial de replicabilidad a nivel territorial.



Recomendaciones para política pública

A partir del análisis de experiencias institucionales, buenas prácticas de sociedad civil, aportes de colectivos de personas retornadas y el ejercicio aplicado de identificación de vacíos por perfiles, se formulan las siguientes recomendaciones orientadas a consolidar respuestas integrales, sostenibles y articuladas en El Salvador y Guatemala.

A nivel normativo

Institucionalizar la reintegración como política pública de Estado.

Formalizar marcos normativos o actualizaciones de los planes nacionales de retorno y reintegración que definan competencias, rutas de atención, mecanismos de coordinación interinstitucional y asignación presupuestaria permanente, evitando la dependencia exclusiva de proyectos de cooperación.

Incorporar enfoques diferenciados obligatorios.

Establecer lineamientos normativos que reconozcan explícitamente la atención diferenciada para niñez, mujeres cuidadoras, hombres solos, personas adultas mayores, personas

con discapacidad, población LGBTIQ+ y casos con afectaciones psicosociales, superando modelos centrados únicamente en niñez y mujeres.

Simplificar requisitos de acceso a servicios.

Revisar criterios administrativos y documentales que limiten el ingreso a programas sociales, educativos o productivos, incorporando mecanismos flexibles de acreditación de identidad, competencias y trayectorias educativas o laborales.

Reconocer y certificar competencias adquiridas en el extranjero.

Desarrollar disposiciones normativas que faciliten la homologación de estudios, certificación de aprendizajes empíricos y validación de experiencia laboral, especialmente en sectores técnicos y bilingües.

A nivel programático

Implementar sistemas integrados de gestión y seguimiento de casos.

Desarrollar plataformas interinstitucionales de registro, derivación y trazabilidad que permitan monitorear el recorrido de cada persona retornada, evitar duplicidades y medir resultados de reintegración a mediano plazo.

Fortalecer la reintegración educativa flexible.

Diseñar modalidades educativas adaptativas que incluyan nivelación académica, programas bilingües, certificación de inglés y reconocimiento de saberes previos, facilitando trayectorias aceleradas hacia empleo o formación técnica.

Consolidar rutas de inserción económica sostenibles.

Integrar servicios de orientación laboral, intermediación con empresas, formación técnica, educación financiera, bancarización y acceso a capital semilla, articulando oferta pública, privada y de cooperación.

Incorporar salud mental y apoyo psicosocial como componente permanente.

Garantizar atención individual, familiar y comunitaria más allá de la recepción inmediata, con seguimiento posterior al retorno, especialmente para casos de trauma, duelo, violencia o separación familiar.

Fortalecer alianzas con sociedad civil y colectivos.

Formalizar mecanismos de derivación y co-ejecución con organizaciones comunitarias que ya brindan acompañamiento territorial, reconociendo su rol como puente de confianza con la población retornada.

A nivel territorial

Descentralizar servicios de reintegración.

Acercar la oferta institucional a municipios y comunidades de origen mediante ventanillas locales, mesas municipales de migración o puntos de atención integrados, reduciendo barreras de traslado y costos para las familias.

Fortalecer capacidades municipales.

Dotar a gobiernos locales de herramientas técnicas, protocolos y recursos para la acogida, diagnóstico de vulnerabilidades y derivación efectiva, integrando la reintegración en planes de desarrollo local.

Promover entornos comunitarios de acogida y no estigmatización.

Desarrollar campañas locales de sensibilización y trabajo con empresas, centros educativos y liderazgos comunitarios para reducir estereotipos hacia personas retornadas y facilitar su inclusión social y laboral.

Impulsar redes de apoyo comunitario.

Aprovechar organizaciones de base, iglesias, asociaciones de retornados y grupos juveniles como estructuras de acompañamiento, mentoría y seguimiento cercano.

Posicionar la reintegración como agenda regional.

Aprovechar plataformas regionales de diálogo migratorio para elevar aprendizajes, movilizar cooperación técnica y consolidar estándares comunes de retorno digno y reintegración sostenible.

A nivel binacional / regional

Establecer mecanismos permanentes de intercambio técnico entre países.

Promover espacios regulares de diálogo, visitas técnicas y aprendizaje entre instituciones homólogas de El Salvador y Guatemala para compartir modelos replicables (educación flexible, certificación de competencias, gestión de casos, incentivos económicos).

Coordinar campañas regionales contra la estigmatización. Impulsar acciones conjuntas de sensibilización pública que promuevan la reintegración como responsabilidad compartida y reduzcan la discriminación hacia personas retornadas.

Conclusiones

La reintegración de personas retornadas se ha posicionado progresivamente como una política pública estructurada en ambos países. El análisis evidencia que tanto El Salvador como Guatemala han avanzado hacia la institucionalización de la reintegración mediante planes nacionales, marcos normativos y mecanismos interinstitucionales que buscan superar respuestas asistenciales o ad hoc frente al retorno. Estos instrumentos reflejan un cambio conceptual hacia la reintegración como proceso multidimensional que involucra dimensiones sociales, económicas y psicosociales.

Existe una base institucional sólida para la atención inmediata al retorno, pero persisten desafíos en las fases de integración a mediano y largo plazo. Las instituciones participantes cuentan con protocolos claros para la recepción, registro, asistencia humanitaria y derivación de personas retornadas. No obstante, el análisis de perfiles y experiencias compartidas muestra que las principales limitaciones se concentran en la consolidación de medios de vida, el acceso sostenido a empleo, vivienda y servicios comunitarios, lo que evidencia una brecha entre la respuesta inicial y la reintegración sostenible.

La coordinación interinstitucional emerge como un elemento central para la eficacia de los sistemas de reintegración. Los modelos presentados en ambos países se sustentan en esquemas de gobernanza multisectorial que articulan instituciones públicas, cooperación internacional, organizaciones sociales y actores comunitarios. Esta articulación permite abordar la complejidad del retorno desde diferentes mandatos institucionales, evidenciando que la reintegración efectiva depende de la complementariedad entre sectores.

Las experiencias analizadas confirman que la reintegración sostenible requiere integrar dimensiones económicas, sociales y comunitarias. Las iniciativas presentadas por instituciones públicas, sociedad civil y colectivos de retornados muestran que los procesos de reintegración más estables son aquellos que combinan acceso a empleo o emprendimiento, acompañamiento psicosocial, redes comunitarias de apoyo y reconocimiento de capacidades adquiridas durante la migración. Esto refuerza la comprensión de la reintegración como un proceso de inclusión integral y no únicamente de asistencia inicial.

La participación de la sociedad civil y de los colectivos de personas retornadas aporta un valor estratégico a los sistemas de atención. Las experiencias compartidas evidencian que estos actores desempeñan funciones clave en el acompañamiento cercano, la generación de confianza, la mentoría entre pares y la identificación de casos vulnerables, complementando las capacidades institucionales del Estado. Su participación contribuye a fortalecer la pertinencia territorial y la sostenibilidad de las intervenciones.

Los modelos de atención de El Salvador y Guatemala presentan características complementarias con potencial de aprendizaje mutuo. Mientras Guatemala destaca por su enfoque preventivo y su fortalecimiento de la red consular previa al retorno, El Salvador presenta una estructura institucional más consolidada para la recepción y articulación interna de servicios. Esta complementariedad evidencia oportunidades de intercambio técnico y aprendizaje binacional para fortalecer la gobernanza migratoria en la región.

El enfoque de derechos humanos, género y protección diferenciada se consolida como principio transversal en la atención a personas retornadas. Las políticas, programas y experiencias presentadas integran cada vez más la atención diferenciada a niñez, mujeres, unidades

familiares y personas en situación de vulnerabilidad, alineándose con los estándares internacionales establecidos en el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular.

El diálogo binacional y multisectorial demostró ser un mecanismo eficaz para generar insumos técnicos orientados a mejorar las políticas públicas de reintegración. El proceso metodológico del foro permitió identificar avances, brechas y buenas prácticas desde múltiples perspectivas institucionales y territoriales, generando una base de conocimiento compartido que contribuye al fortalecimiento de la cooperación regional en materia de movilidad humana



- 2026 -